ID DOCUMENTO: sSVy5h4M4yUjhFt7+DIYG+EMuWo=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 26 de febrero de 2023

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se resuelve la IX Edición de los Premios Pilar Azcárate de trabajos de fin de grado, trabajo fin de máster y tesis doctorales en materia de género e igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad Carlos III de Madrid, convocada por Resolución del Rector de 25 de septiembre de 2023

Finalizado el plazo de presentación de trabajos para la IX Edición de los Premios Pilar Azcárate de Trabajos de Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Tesis Doctorales en materia de Género e Igualdad de Oportunidades, convocado por Resolución del Rector de 25 de septiembre de 2023, y a la vista de la propuesta de la Comisión Evaluadora,

RESUELVO

Primero. - Conceder los siguientes Premios a Trabajos de Fin de Grado:

- A la obra *"Measurement of Gender bases in the algorithms employed in job search platforms: does gender matter for a machine?",* presentada por **Andrea Santamaría Martínez**, estudiante del Doble Grado en Derecho y Economía, con una cuantía de 600 €.

Al producirse un triple empate en la puntuación, el segundo premio a Trabajos de Fin de Grado es compartido, y se concede:

- A la obra "*Empowering women at the workplace: an impact evaluation of the Chilean program "Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Trabajadoras Jefas de Hogar""*, presentada por **María Micaela Linares Gómez**, estudiante del Doble Grado en Estudios Internacionales y Economía, con una cuantía de 200 €.

- A la obra "*La representación de la figura femenina en la pintura impresionista. El caso de Edgar Degas y Mary Cassatt"*, presentada por **Anabel Cuevas Vega**,

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARIAS HERNANDEZ ANGEL	22-02-2024 18:01:59
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2024 08:25:34

ID DOCUMENTO: sSVy5h4M4yUjhFt7+DIYG+EMuWo=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

estudiante del Doble Grado en Periodismo y Humanidades, con una cuantía de 200 €.

- A la obra "*REALIZACIÓN: Vivas"*, presentada por **Pablo Varela Nieto**, estudiante del Grado en Comunicación Audiovisual, con una cuantía de 200 €

Segundo. - Conceder los siguientes premios a Trabajos de Fin de Máster:

- A la obra *"Gender barriers in the workplace and diversity measures. The potential of inclusion networks to boost diversity and gender equality in companies.*" presentada por **Cristina Villalmanzo Torres**, estudiante del Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos, con una cuantía de 800 €.

- A la obra "*El germen de la incredulidad en el delito de violación sexual: la contribución del enfoque de género para una adecuada recolección testimonial y tratamiento procesal de la víctima en los ordenamientos jurídicos peruano y español",* presentada por **Oscar Virgilio Lozada Mego**, estudiante del Máster Universitario en Derecho Penal y Procesal Penal, con una cuantía de 800 €.

Tercero. - Conceder el premio en la categoría de Tesis Doctoral:

- A la obra "*La valoración de la declaración de la víctima como prueba de cargo. Un análisis empírico sobre los procesos penales por delitos de violación (2000-2019)"*, presentada por **Irene de Lamo Velado**, estudiante del Doctorado en Derecho, con una cuantía de 1.000€.

Cuarto. - Todos estos premios son financiados por la Unidad de Igualdad (30 AAH0 323A 480.17).

Quinto. - Tal y como establece la convocatoria, en su base 6.8, en toda publicación total o parcial del trabajo premiado habrá de constar expresamente que ha recibido el IX Premio de investigación Pilar Azcárate de la UC3M en la modalidad correspondiente.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARIAS HERNANDEZ ANGEL	22-02-2024 18:01:59
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2024 08:25:34

ID DOCUMENTO: sSVy5h4M4yUjhFt7+DIYG+EMuWo=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Sexto. - La entrega del premio se realizará en la Jornada de Debate con motivo del Día Internacional de la Mujer que organiza la UC3M el 6 de marzo de 2024.

Séptimo. - Contra la presente Resolución se puede recurrir en los casos y formas previstas en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

EL RECTOR,

Ángel Arias Hernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARIAS HERNANDEZ ANGEL	22-02-2024 18:01:59
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-02-2024 08:25:34